Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia: E- 45211122400 Corresponde III.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211122400 Corresponde III.

Titular: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Situación: Término Municipal de Villamiel de Toledo (Toledo).

Proyecto: Proyecto de ADTO23031 Nuevo cierre de Villamiel de Toledo.

Características principales de las instalaciones:

UFD empresa distribuidora de energía eléctrica, con la finalidad de elevar los vanos entre los apoyos de hormigón existentes QNL204XN//71 y QNR7I3DD//73, para lo cual se proyecta el desmontaje del apoyo de hormigón existente QNO70FBS//72 y la instalación de dos nuevos apoyos en la LMTA FUS703, ha redactado el proyecto de construcción de las siguientes instalaciones.

Líneas eléctricas aéreas hasta 20kv:

UFD empresa distribuidora de energía eléctrica, para la obra de cierre del circuito FUS703, ha redactado el PROYECTO de construcción de las siguientes instalaciones:

Centro de transformación 45CF98:

- Se proyecta la sustitución del conjunto de celdas existentes por nuevo conjunto de celdas 3L+1P 2TC, para poder realizar el nuevo cierre del circuito FUS-703.

Líneas eléctricas aéreas hasta 20Kv:

- Se proyecta un nuevo apoyo nº 93-8 de celosía fin de línea C-2000-12 complementado con cruceta H-35 y cadenas de amarre retensando los vanos existentes entre el nuevo apoyo y el apoyo existente nº QOV1U287//93-10. Se utilizará conductor LA-56 mm^2 Al, con una longitud de 196 m.

- Se desmonta el tramo aéreo existente entre el nuevo apoyo proyectado nº93-8 y el apoyo existente nº QOVNJV5E//93-3, alejando las instalaciones aéreas de la población.

Líneas eléctricas subterráneas hasta 20 kV:

- Se proyectan dos nuevos tramos de línea subterránea desde el centro de transformación existente 45CF98, uno que va hasta el nuevo apoyo proyectado nº93-8 con longitud de 929 m y otro hasta empalmar con la red existente que va al centro de transformación 45SRS8, con longitud de 871 m.

- La nueva red se proyecta con conductor RHZ1-2OL 12/20KV 3X240 mm^2 Al con una longitud total de 1800 m.

Finalidad: Mejora de las condiciones de las instalaciones de la zona.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Código de verificación: 2025.00004195
Puede realizar la verificación del documento en https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la siguiente dirección web:

https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/NE4oPE2zHmS3ow6

pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

ADTO23031 NUEVO CIERRE DE VILLAMIEL DE TOLEDO T.M. VILLAMIEL DE TOLEDO (TOLEDO)

Nº de afección	Datos Catastrales			Titular /es	Afección							Naturaleza Terreno
					Apoyos			Vuelo		Canaliz. Subt.		
	Polg	Parc	Paraje		Nº	Cant	Sup (m^2)	Long	Sup (m^2)	Long	Sup (m^2)	
1	16	45	Alameda	Dimas Chozas Díaz Hdros Cecilio Chozas Díaz Hdros Romualdo Chozas Díaz	Nº93-8	1	1,44					Labor o Labradío Secano
	45190A016000450000JO											

Toledo, 29 de julio de 2025.-El Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, José Rubén Torres Moratalla.

N.º I.-4195

Código de verificación: **2025.00004195**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**